

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BROTHERS BU MARKET S.A. EL 25 DE MARZO DE 2019**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 11:H30, en las instalaciones ubicadas en Av. Casuarina Mz. 2055 Sl. 8, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía BROTHERS BU MARKET. SEÑORES: 1) BOCONZACA UZHO MARIO BOCONSACA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominal de un dólar de los estados de América cada una 2) BOCONSACA UZHO CLARA PATRICIA propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una 3) BOCONZACA UZHO FAUSTO ENRIQUE propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una 4) BOCONZACA UZHO CESAR GEOVANNY propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.---

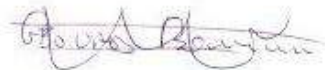
Se dejo constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispones el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario,. ----- Presidio la Junta, el señor BOCONZACA UZHO CESAR GEOVANNY, y actuó como secretario de la misma el señor BOCONZACA UZHO FAUSTO ENRIQUE. Una vez que el secretario de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente

la totalidad del capital de la compañía, el presidente instalo la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día----- El señor BOCONZACA UZHO CESAR GEOVANNY , Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2018, copia del cual a sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto se dio a conocer el Balance donde se puede constatar que la compañía no ha iniciado su actividad económica, la junta de accionistas estuvo de acuerdo en mantener la empresa de la forma como lo ha venido haciendo, hasta tomar una decisión en cuanto a liquidarla o encontrar financiamiento a fin de iniciar sus actividades económicas.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, marzo 25 del 2019.



GEOVANNY BOCONZACA UZHO

GERENTE GENERAL